



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés legislativo, el libro **“Derecho a la Resistencia”**, escrito por Pablo LLonto, con prólogo de Luciana Bertoia, de Editorial Cooperativa La Minga, da cuenta por primera vez de la operatoria y la estructura de inteligencia del Ejército que accionó el terrorismo de Estado en Argentina. Asimismo vería con agrado que el Poder Ejecutivo lo declare de Interés Provincial.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de B.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

Como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de esta Honorable Cámara y a modo de renovar el compromiso, presento este proyecto de declaración del libro "***Derecho a la Resistencia***", de Pablo Llonto con prólogo de Luciana Bertoia, editado por primera vez en 2024 por la Editorial Cooperativa de trabajo La Minga.

Esta obra desnuda el rol vertebral que tuvo la inteligencia militar para llevar adelante el genocidio en sus distintos momentos. Contar las cosas como sucedieron, he ahí la obligación del periodista. Y también la del abogado querellante en causas por delitos de lesa humanidad. Evocar, para luego pedir Justicia. Con estas palabras de Pablo Llonto presentamos nuestro libro "Derecho a la Resistencia", alegato del autor en el juicio conocido como "Contraofensiva Montonera" que permitirá al lector encontrarse con otras verdades que permanecieron ocultas en la maraña de versiones, reconstrucciones parciales, desinformación, tergiversaciones, diferencias políticas, dolores y las acciones psicológicas de la dictadura.

Esta publicación constituye un aporte para desmontar muchas de las mentiras construidas, poniendo de relieve el compromiso de cada compañero y compañera, y el trabajo colectivo de reconstrucción para llegar a la verdad y obtener justicia.

El libro es un trabajo colectivo de reconstrucción a partir del proceso judicial en la voz de Pablo Llonto. Surge del compromiso de sobrevivientes, familiares, investigadores, compañeras y compañeros; la causa contraofensiva sale a echar luz sobre los verdaderos hechos acontecidos en nuestra historia reciente. Indaga en la reconstrucción de las vidas de las compañeras y compañeros y de sus



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

millitancias. Es contar aquella lucha como parte de la resistencia ante la opresión y el autoritarismo. La resistencia como un concepto muy potente de ayer y hoy, porque se traduce en acción, una acción que fija su mirada en el horizonte, y que debe repensarse.

Se plantea que una de las pruebas que ha sido escasamente valorada en los delitos de lesa humanidad es la propia confesión política del genocida Jorge Rafael Videla, en las Charlas en la cárcel con Videla, que hizo el periodista José Gobello, quien lo entrevistó largamente-dice hablando de lo que ellos llamaban la lucha contra la subversión que "era fundamental una guerra de inteligencia". En ello Videla admite que para la fecha de la Contraofensiva esa hipotética guerra había terminado. En otro texto afirma "La inteligencia era fundamental para detectarlo". Detectarlo, ubicarlo, identificarlo aprehenderlo si se podía o aniquilarlo si ofrecía resistencia. Da cuenta que las detenciones no requerían orden de un juez y que para Videla no eran ilegales (Juzgado de San Martín).

El libro cuenta con un QR donde podrán encontrar los videos que acompañaron cada día de alegato, la sentencia del juicio que fue leída el 10 de junio de 2021 y los fundamentos de la misma. También cuenta con un extracto del alegato de Ciro Annicchiarico, abogado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y de Verónica Bogliano, abogada de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, querellantes que trabajaron de manera conjunta aportando un recorrido sobre el derecho a la resistencia desde la legislación Internacional.

Es de destacar la trayectoria de Pablo Llonto, como Lic. En Periodismo (Instituto de Ciencia de la Información-ICI)-Bs. As.1978), Abogado (Universidad Buenos Aires UBA, 1984). Cubrió el Juicio a las Juntas. Fue delegado Sindical de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

los trabajadores de prensa de Clarín-1984-1999. Desde 1984, como abogado, fue colaborador de los equipos jurídicos del CELS en los juicios por desapariciones de personas durante la última dictadura cívico-militar. Actualmente representa a 360 familiares de desaparecidos en causas penales que reanudaron su marcha desde 2003. Autor de los libros: La Noble Ernestina; La Vergüenza de Todos (Ediciones Madres de Plaza de Mayo), Macri lo hizo, Plan Macri; La Argentina gobernada por las corporaciones y El juicio que no se vio. Actualmente es colaborador en la revista Caras y Caretas y columnista en AM 750 en el programa La García. Es profesor adjunto de Periodismo de Investigación en la Universidad Nacional de La Plata y desde marzo de 2024 es Director de la carrera de Comunicación de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo.

Esta obra implica una herramienta pedagógica para la Memoria, la Verdad y la Justicia que tiene un valor histórico. El valor del Testimonio en el relato de cada víctima, sobreviviente y familiar da cuenta de todo lo que hicieron, de sus semblanzas y trayectorias militantes.

Es un libro que trasciende al juicio, que da cuenta del compromiso militante para que lo que se reconstruyó no quede encerrado dentro de las paredes de un tribunal. Que nos interpele como sociedad y que abra el debate a las nuevas generaciones.

Para finalizarun juicio (y un alegato) se constituye no sólo por un ayer que vuelve, sino por un futuro que desesperadamente quiere ser visto. Devolver el sentido a la resistencia, sacar de la soledad a las utopías, darle un lugar en la historia a los integrantes de la Contraofensiva Montonera, fue parte de la tarea que tomamos en este colectivo hermoso que se parece tanto al que soñó con derrotar la muerte (Pablo Llonto).



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

**Asimismo ... "Derecho a la Resistencia" es considerar a la
Contraofensiva Montonera como parte de la lucha por la libertad de los
pueblos y por un mundo con mejores valores. (Editorial La Minga).**

Por los motivos expuestos solicito a mis pares me acompañen en el
presente proyecto.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Pro. de B.